Manual de Identidad Visual

ANEXO I * Reglamento General



Pautas visuales aprobadas en 2016



Manual de Identidad Visual

ANEXO I * Reglamento General





Presentación

Comunicar y comunicarse *6

Movimiento internacional *8

Cruz Roja Argentina *9

Principios *10



COMUNICAR y comunicarnos

La comunicación es un proceso fundamental en la gestión de toda organización y en particular para nuestra institución. Para cumplir con nuestra misión necesitamos ofrecer una imagen clara, coherente y confiable de lo que somos y de lo que hacemos. De allí que resulte clave contar con lineamientos que nos guíen a la hora de comunicar y comunicarnos, es decir, de darnos a conocer y establecer un diálogo con los distintos públicos.

No es posible sustraerse del mundo de la comunicación, en tanto es una de las dimensiones de cualquier hecho social y, como consecuencia, no se concibe una organización que "no comunique", ya sea que lo haga explícita o implícitamente.

En rigor, lo que una organización comunica es el resultado de la interacción de al menos dos instancias. Por una parte, la dimensión simbólica de todo lo que la organización es y hace: sus prácticas, sus productos, su estilo de gestión, sus formas de liderazgo, etc. Por otro lado, el conjunto de discursos explícitamente emitido para lograr objetivos precisos de comunicación.

Este último es el espacio dado a las prácticas específicas de profesionales y especialistas en comunicación. Sin embargo, lo que jamás debe perderse de vista es que las dos partes funcionan de forma integrada.



Hay que evitar la tentación de concebir la comunicación como un artefacto añadido por fuera de las prácticas profundas de la organización, como decorados montados por especialistas. La comunicación es una dimensión constitutiva de todas las áreas, programas y acciones de **Cruz Roja**.

Como un primer paso para lograr que se nos identifique de un modo claro y unívoco, se establecen las pautas que contiene este Manual.

Buscamos con ellas explicitar criterios visuales que den coherencia a nuestra imagen, considerando que esto ayudará en la tarea de afianzar el sentido de integralidad y coherencia en la tarea que **Cruz Roja Argentina** desempeña en los diferentes ámbitos y regiones en los que actúa.

MOVIMIENTO Internacional

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja es la red humanitaria más grande del mundo, cuya misión es prevenir y aliviar el sufrimiento humano en todas las circunstancias.

Este Movimiento surgió por iniciativa de Henry Dunant. A partir de su experiencia personal como circunstancial testigo de los padecimientos y crueldades tras la batalla de Solferino (Italia 1859), Dunant se convirtió en el enérgico impulsor del establecimiento de normas de derecho internacional y sociedades voluntarias de socorro, para el trato humanitarios de heridos y prisioneros durante los conflictos bélicos.

Con su acción, el fundador del **Comité Internacional de la Cruz Roja** (Suiza 1863), sentó las bases del *Derecho Internacional Humanitario*, adoptado hoy por la mayoría de las naciones.



CRUZ ROJA Argentina

En 1880 nuestro país se integró al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja con la fundación de Cruz Roja Argentina. Somos una asociación civil, humanitaria y de carácter voluntario, con presencia en todo el territorio nacional.

Nuestro objetivo es contribuir a mejorar la vida de las personas, en especial de aquellas que se encuentren en situación de vulnerabilidad. Para ello, trabajamos a través de nuestras filiales, Servicios Educativos y Sede Central, en conjunto con la comunidad y los donantes.

Desarrollamos acciones humanitarias junto a las comunidades, promoviendo la reducción de riesgos y el desarrollo integral de las personas, construyendo y fortaleciendo las capacidades locales, fomentando la inclusión y participación de todos los grupos sin ninguna distinción o discriminación.

A través de nuestros distintos programas y servicios, deseamos construir una sociedad más justa e incluyente, donde todas las personas tengan acceso a fuentes de bienestar, seguridad e igualdad de oportunidades.

PRINCIPIOS

FUNDAMENTALES DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA

Humanidad

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, baso su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

Imparcialidad

No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

Neutralidad

Con el fin de conservar la confianza de todos, se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.



Independencia

El **Movimiento** es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las **Sociedades Nacionales** deben, sin embargo, conservar una autonomía que les premita actuar siempre de acuerdo con los principios del **Movimiento**.

Voluntariado

Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

Unidad

En cada país solo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

Universalidad

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

Elementos básicos de la identidad

Emblemas, Logotipos, Marcas Distintivas *14

Logotipo CIRC *18

Logotipo Federación Internacional * 19

Logotipo Cruz Roja Argentina *20

Logotipo Movimiento Internacional *21

Sistemas Jerárquicos *22



EMBLEMAS, LOGOTIPOS, MARCAS DISTINTIVAS

Diferencias y distinciones



Los emblemas

Los emblemas distintivos constituyen, ante todo, símbolos de protección conferidos en situaciones de conflicto armado. En toda utilización con fines de protección, deberán invariablemente figurar en formatos de gran dimensión y sobre fondo blanco en su forma original, sin texto adicional.

Los formatos de gran dimensión y la ausencia de texto están destinados a garantizar la visibilidad y a facilitar el reconocimiento de los emblemas incluso a distancia.



CON FINES DE PROTECCIÓN:

- *Formato de gran dimensión.
- *Sobre fondo blanco.
- *En su forma original.
- *Sin gráficos, textos, inscripciones, etc.

1 Los emblemas son: la cruz roja, la media luna roja y el cristal rojo. Ellos confieren protección al personal sanitario de las fuerzas armadas y a los colaboradores humanitarios en los conflictos armados.

Los emblemas tienen dos usos: el "uso protector" y el "uso indicativo".

2 Pueden utilizarse a título de protección, en los conflictos armados. Ya que constituyen signos visibles de la protección conferida en virtud de los Convenios de Ginebra y sus Protocolos adicionales.





Los Logotipos

La utilización de los emblemas con fines indicativos está destinada a denotar una vinculación con el Movimiento. Es esos casos, los emblemas figurarán incorporados en los logotipos de los componentes del Movimiento, con la intención de garantizar el reconocimiento y la identificación inmediatos de cada organización, así como de su marca distintiva y la de sus actividades.

Bajo su uso indicativo, los emblemas deberán estar acompañados del nombre, de las siglas, o de las iniciales del componente del Movimiento de que se trate.



CON FINES DE INDICACIÓN:

*Deberá estar acompañado de información adicional (por ejemplo, el nombre o iniciales de la **Sociedad Nacional**).

*Deberá tener dimensiones más pequeñas, que los utilizados a título de protección.

el uso de los emblemas a título indicativo tiene lugar principalmente en tiempo de paz, y en ese caso se utilizan como logotipos.

La marca distintiva

Se entiende por marca distintiva la percepción y resonancia por parte del público respecto de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Aunque las personas suelen asociar el concepto de marca con una identidad visual o un logotipo, la marca distintiva abarca mucho más que la representación visual de una organización.

Se trata del conjunto de imágenes, percepciones y sentimientos que se alberga respecto de una organización. Constituye la suma de valores, actividades, actitudes, palabras e imágenes de nuestras organizaciones.

DEFINICIÓN DE "MARCA DISTINTIVA" APROBADA POR EL MOVIMIENTO

Nuestra marca distintiva es la suma de las opiniones y sentimientos de la gente sobre el **Movimiento Internacio**nal de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Cuanto mejor gestionemos nuestra marca, más gente entenderá lo que representamos, lo que prometemos y lo que hacemos. Y cuanto mejor crea la gente que nos conoce, mejor podremos ayudar a mejorar la vida de las personas vulnerables.

¿Cómo podemos gestionar eficazmente nuestra marca? Actuando conforme a nuestros valores y Principios Fundamentales (qué hacemos y cómo), y reflejándolos en las palabras e imágenes que utilizamos.

El CICR, es una organización imparcial, neutral e independiente. Tiene la misión exclusivamente humanitaria de proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y de otras situaciones de violencia, así como de prestarles asistencia. Su cometido dimana esencialmente de los Convenios de Ginebra de 1949.

Logotipo Comité Internacional de la Cruz Roja

El logotipo del CICR consiste en una cruz roja rodeada de un círculo doble sobre fondo blanco sobre cuyo borde inferior consta en mayúsculas el texto "COMITÉ INTERNATIONAL GENÈVE", acompañado de la sigla *(o traducciones del mismo)*. Ambos elementos figurarán siempre como parte del logotipo.



El logotipo del Comité Internacional es de uso excepcional, no puede utilizarse sin debida autorización. En caso de requerir su uso, contactar a la Dirección de Comunicación de Cruz Roja Argentina.

Logotipo Federación Internacional

El logotipo de la Federación Internacional destinado a usos convencionales abarca los siguientes elementos:

- (a) la cruz roja y la media luna roja una al lado de la otra (sobre fondo blanco) rodeadas de un rectángulo rojo, entendiéndose que los emblemas no podrán figurar por separado;
- (b) la designación completa "Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja" (o de sus correspondientes traducciones convenidas) figurará alineada a la izquierda, en el lado derecho de los dos emblemas.

La proporción entre estos elementos será fija y no se deberá alterar.



Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

FEDERACIÓN



PARA ENTORNOS DIGITALES:

La Federación Internacional ha elaborado un logotipo destinado a entornos digitales en los que se dispone de limitado espacio, por ejemplo los teléfonos móviles.

Este logotipo está destinado a la utilización contemplada en las Normas de uso del logo digital de la Federación Internacional de Sociedades la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Los logotipos de la Federación Internacional son de uso excepcional, no pueden utilizarse sin debida autorización. En caso de requerir su uso, contactar a la Dirección de Comunicación de Cruz Roja Argentina. Internacional es una organización humanitaria mundial que coordina y dirige la asistencia internacional en casos de desastre natural o causado por el ser humano en situaciones ajenas a conflictos armados. Su misión es mejorar la vida de las personas vulnerables movilizando el poder de la humanidad.

Cruz Roja argentina,

es una de las 190 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Logotipo Cruz Roja Argentina

El logotipo de una **Sociedad Nacional** debe estar compuesto por uno de los emblemas distintivos acompañado del nombre o de las iniciales de la organización.



CRUZ ROJA ARGENTINA



Encontrará las normas de uso y aplicación en:

Pag. 26

Logotipo Movimiento Internacional

El logotipo del **Movimiento** consiste en los emblemas de la cruz roja y de la media luna roja dispuestos uno junto al otro, sobre fondo blanco, acompañados de las palabras "movimiento" e "internacional" en letras mayúsculas que rodean a los emblemas y con una línea que cierra el círculo.



El logo del Movimiento es de uso excepcional. Este logotipo no puede utilizarse sin autorización tanto del CICR como de la Federación Internacional.

En caso de requerir su uso, contactar a la Dirección de Comunicación de Cruz Roja Argentina.

El logotipo del Movimiento fue adoptado en 2015 por el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y reconocido por los Estados en la XXXII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Este logotipo representa al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en su aspecto colectivo: todas las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y de la Media Luna Roja.

Se utiliza en las ocasiones en las que el Movimiento necesita hablar con una sola voz y/u obtener fondos colectivamente en nombre de las personas a las que presta servicios, especialmente durante emergencias humanitarias graves de interés mundial.

Promoción conjunta con asociados del Movimiento

Las Sociedades Nacionales suelen establecer amplias relaciones de colaboración entre sí, con la Federación Internacional y con el CICR en actividades de promoción de su labor humanitaria.

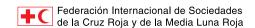
En las ocaciones en que el logotipo de Cruz Roja Argentina deba convivir en una pieza de comunicación con otros asociados al Movimiento, se deberá procurar una composición armónica entre los elementos, que preserve la jerarquía de los mismos. A continuación se presentan las prácticas recomendadas y un ejemplo.

PRACTICAS RECOMENDADAS

- > Coloque los logotipos de los componentes asociados del Movimiento uno junto a otro. Se recomienda alinear los emblemas tanto cuanto sea posible.
- > Verifique que exista suficiente espacio entre un logotipo y el otro, y alrededor de cada uno de ellos, de manera que ese espacio equivalga a la altura de la cruz roja o la media luna roja.









presente que debe obtenerse expresa autorización para utilizar las marcas del Movimiento Internacional, la Federación Internacional, el CICR o de las Sociedades Nacionales

Comunicarse con la Dirección de Comunicación de Cruz Roja Argentina.



*Ejemplo de aplicación en tapa de publicación

Este logotipo no puede utilizarse sin autorización

Comunicarse con a Dirección de Comunicación de Cruz Roja Argentina.

dentidad visual de Cruz Roja Argentina

Logotipo y aplicaciones $^{*}26$

Familias Tipográficas * 28

Paleta de color *30

Formas de aplicación *32

Prácticas recomendadas / no recomendadas *34

Filiales y otras denominaciones *36

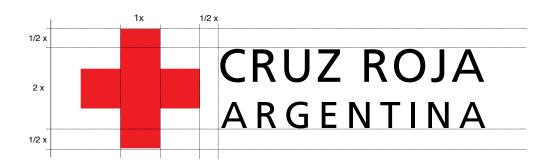
Promoción conjunta con asociados externos *38



Siguiendo los líneamientos gráficos del Movimiento Internacional, el logotipo de nuestra Sociedad Nacional se construyó a partir del emblema de la cruz y las palabras "Cruz Roja Argentina" en tipografía Frutiger.

Logotipo Cruz Roja Argentina











En la sección
"Plantillas",
encontrará las
opciones
para descargar el
logo en
sus diferentes
versiones
y formatos de
archivos.

Familias tipográficas

La necesidad de estabilizar un programa de identidad requiere la adopción de familias tipográficas que hagan homogéneas las comunicaciones gráficas. Se debe procurar que ellas resulten funcionales (desde el punto de vista de su legibilidad) y armónicas en relación a los criterios adoptados para identificar a la organización.

A continuación se exhiben las tipografías preferentes.

HELVÉTICA

familia principal

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz * 0123456789

Regular

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz * 0123456789

Light

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz * 0123456789

Bolo

Helvética es la familia tipográfica principal de Cruz Roja Argentina. Es contemporánea, versátil y de fácil lectura.

ARIAL

familia secundaria

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz * 0123456789

Regula

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz * 0123456789

Bold

OTRAS VARIANTES

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz * 0123456789

Frutiger

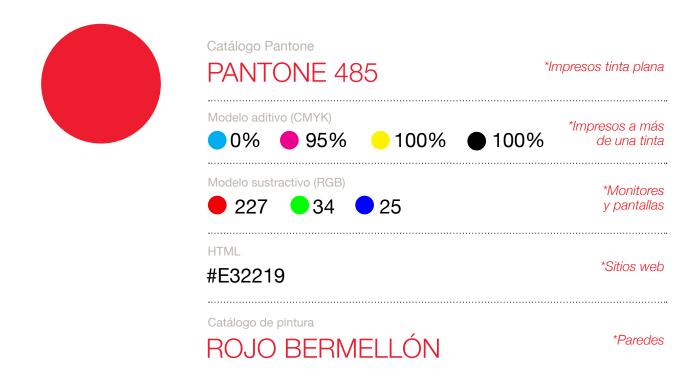
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz * 0123456789

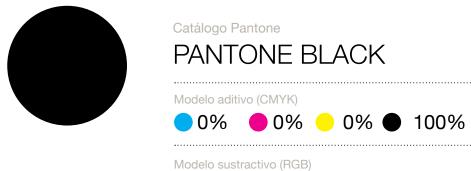
Franklin Gothic

10 La familia tipográfica
ARIAL es ideal para
entornos digitales, ya que
se encuentra instalada en
casi todos los sistemas
operativos.

Paleta de Color

El rojo es el color corporativo de Cruz Roja Argentina. En el logo, es el color que se utiliza para nuestro emblema.





HTML

#000000

12 El negro es el color que se utiliza para las siglas del logo de Cruz Roja

Argentina.

*Impresos a más de una tinta

*Monitores y pantallas

*Sitios web

*Impresos tinta plana

Ciertas de las recomendaciones y advertencias que figuran a continuación emanan del Reglamento sobre el uso del emblema (1991) mientras que otras recogen prácticas positivas para la consolidación de la marca distintiva. Figuran agrupadas bajo las categorías generales de prácticas recomendadas v no recomendadas como una forma sencilla, rápida y directa para brindar orientación.

Formas de aplicación del isologotipo

Conviene observar ciertas normas básicas en todo diseño que incluya el logotipo de nuestra **Sociedad Nacional**. Se exponen a continuación algunas formas de aplicación frecuente del logotipo de **Cruz Roja Argentina**, así como formas incorrectas que deberán ser evitadas.





*Aplicación sobre fondo rojo



*Aplicación a un color



*Aplicación en escala de grises

Cuando las razones de producción requieran aplicar el logotipo en sus variantes monocromática o semitonos (Ej. diario) deberán utilizarse estas variables.

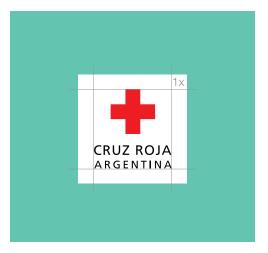
En escala de grises, el emblema se aplica en un semitono de negro al 40%.

13

Cuando el isologotipo deba aplicarse sobre fondos fotográficos, ilustraciones o colores planos se deberá componer el mismo dentro de un recuadro blanco. Dicho recuadro deberá poseer una "calle" libre alrededor de la composición que no podrá ser inferior a un módulo (>> PAG. 26)



*Aplicación sobre fotografías



*Aplicación sobre planos de color





*Reducciónes

Se exhiben muestras de las reducciones máximas toleradas (7 mm. de extremo a extremo del emblema)

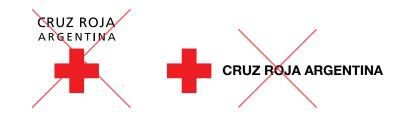


En la sección "Plantillas", encontrará las opciones para descargar el logo en sus diferentes versiones y formatos de archivos.

Prácticas recomendadas

- > La cruz roja debe figurar siempre en color rojo, excepto que por limitaciones de color deba usarse la variante en escala de grises.
- > La cruz roja debe figurar siempre sobre fondo blanco. Ninguna variante, ni siquiera sombreados, gris o blanco hueso, están permitidos como sustitutos del fondo blanco.
- > En el caso de su aplicación sobre fondo rojo, debe contener el filete blanco de medio módulo tal como se muestra en la variante compositiva de la página anterior.
- > La cruz roja debe conservar su forma y proporción original.
- > La cruz roja debe figurar siempre en dos dimensiones y no en tres dimensiones.
- > El nombre completo "Cruz Roja Argentina" debe mantener la forma y proporción original.
- > El emblema debe estar siempre acompañado de la leyenda "Cruz Roja Argentina", como se indica en la >> PAG. 20

Prácticas no recomendadas



- > NO altere la composición.
- > NO cambie la relación entre los elementos.
- > NO utilice otra tipografía.
- > NO distorsione el logotipo.







- > NO incluya ningún dibujo, decoración, gráfico o texto adicional sobre la cruz roja ni sobre el fondo blanco dentro del marco o superficie interna del logotipo.
- > NO aplique sobre fotografías o fondos de color, sin el recuadro blanco de fondo.







- > NO altere la forma o el color del logotipo.
- > NO aplique la cruz en blanco pleno.
- > NO despliegue imágenes de la cruz roja sola, sin el nombre de la Sociedad Nacional, con el fin de evitar toda confusión con el uso del emblema a título de protección.

Estas denominaciones sólo se utilizarán para el caso de papelería, perfiles de redes y mails. Mientras que en otro tipo de comunicación (como campañas, banners, vehículos, vestimenta, etc.) se deberá utilizar el logotipo de Cruz Roja Argentina.

Logotipo Filiales

Para definir la identificación de filiales o entidades pertenecientes a **Cruz Roja Argentina**, se agrega al logotipo la información correspondiente. Respetando los niveles jerárquicos y la reglas compositivas que a continuación se detallan:



*Aplicación horizontal

- *Tipografía Frutiger Bold.
- *En mayúsculas sostenidas.
- *Altura de aprox.1/2 módulo básico.
- *Interlineado idéntico al utilizado entre las líneas Cruz Roja y Argentina.



*Aplicación vertical





*Aplicación en caso de nombres de filial extensos.

Otras denominaciones

El siguiente nivel jerárquico puede corresponder, por ejemplo a una dependencia de la filial. En ese caso se deberán respetar las reglas compositivas enumeradas en la página anterior y se agregará en segundo nivel la siguiente denominación. Seguir las indicaciones del siguiente ejemplo:



*Mismas reglas que en el apartado anterior.

*Tipografía Frutiger Regular.

*En mayúsculas y miúscula alternadas.

*Mismo cuerpo tipográfico que el utilizado para el nivel de la filial.



En la sección
"**Plantillas"**,
encontrará los
archivos editables
para generar los logotipos de Filiales y otras denominaciones.



La realización de una submarca debe ser aprobada por Cruz Roja Argentina

Comunicarse con la Dirección de Comunicación.

Promoción conjunta con asociados externos

Nuestra Sociedad Nacional colabora periódicamente con asociados externos al Movimiento. Entre estos figuran organismos gubernamentales, autoridades públicas, fuerzas armadas y de seguridad, universidades, organizaciones no gubernamentales, empresas y medios de comunicación. Estas asociaciones pueden tener propósitos de diversa índole, tales como la formación, la educación, la difusión, la concientización, la recaudación de fondos, etc.

CAMPAÑAS CONJUNTAS CON OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES

- > En los casos en los que **Cruz Roja Argentina** financie las iniciativas, podrá incluir su logotipo, junto con el logotipo del asociado, en el material que se produzca. Sin embargo, será importante verificar que las condiciones de asociación queden claramente entendidas, de manera que no exista riesgo de malentendidos que pudieran poner en entredicho la percepción de independencia y neutralidad de la **Sociedad Nacional** y del **Movimiento**. En los contextos más delicados, se deberá limitar, tanto cuanto sea posible, la entrega de material al público destinatario exclusivamente.
- > Considere el uso que se dará al material de comunicación y cerciórese de que ello no irá en detrimento de la imagen ni la reputación de nuestra **Sociedad Nacional**, ni de la percepción que se tiene de ella en calidad de agente humanitario independiente y neutral.
- > Verifique que el asociado conozca las normas sobre el uso del emblema.
- > En caso de que el asociado elabore material de comunicación en el que conste el logotipo de Cruz Roja Argentina, asegúrese de que lo sometan a aprobación antes de publicarlo.



- > Si participamos de campañas conjuntas con otras organizaciones sociales el logotipo de Cruz Roja Argentina va en la misma proporción que el resto de los logos.
- > Verifique que exista suficiente espacio entre los logotipos.
- > Se recomienda alinear los emblemas tanto cuanto sea posible.

Toda pieza
gráfica en
conjunto con
un asociado
externo debe ser
aprobada por
Cruz Roja
Argentina

Comunicarse con la Dirección de Comunicación.

*Ejemplo de aplicación en una publicidad

Promoción conjunta con asociados externos

ASOCIACIONES DE ÍNDOLE COMERCIAL

Se debe adoptar ciertas precauciones en la colaboración con asociados comerciales a fin de preservar el prestigio de nuestro emblema y el respeto de que gozan, así como la imagen y la reputación de Cruz Roja Argentina y el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

A continuación figuran algunos aspectos que conviene tener presente:

- > Con el fin de preservar la solidez de la marca distintiva de cada una de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, resulta fundamental que los eventuales asociados comerciales "correspondan de manera adecuada" a la situación de la Sociedad Nacional, gocen de buena reputación y exista congruencia entre sus objetivos y principios y los del Movimiento.
- > Cerciórese de que el asociado comercial conozca las normas sobre el uso de los emblemas e incluya condiciones en cuanto al uso del logotipo de Cruz Roja Argentina.
- > La empresa asociada puede utilizar el logotipo en material de promoción o publicidad, pero no así ni de manera directa en los productos del asociado que se destinen a la venta o distribución.
- > Asegúrese de que todo el material realizado sea sometido a aprobación antes de publicarlo.



- > Deberá existir espacio suficiente entre el logotipo de la **Sociedad Nacional** y el logotipo del asociado comercial.
- > Se deberá incluir una clara explicación de la asistencia que recibe la Sociedad Nacional del asociado comercial, con el fin de evitar cualquier malentendido acerca de la relación con el asociado y velar por que no se infiera que Cruz Roja Argentina avala un producto o servicio. Para ello se agregará una de las siguientes frases:
- "Apoyan esta campaña"
- "En asociación con"
- > Vele por que el logotipo del asociado sea de tamaño más pequeño que el logotipo de nuestra Sociedad Nacional.
- > Que el logotipo del asociado no sea el elemento dominante en el diseño gráfico o en la disposición de elementos en el material de promoción.

Toda pieza
gráfica en
conjunto con
un asociado
externo debe ser
aprobada por
Cruz Roja
Argentina

Comunicarse cor la Dirección de Comunicación.

Piezas básicas de comunicación

-Papelería (Hoja membretada / sobres / tarjeta personal /

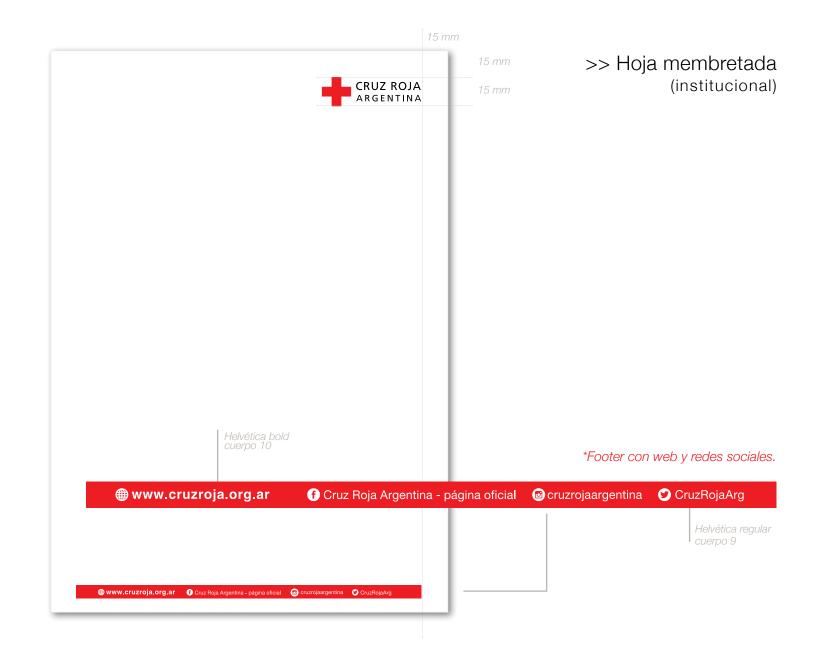
credencial / diploma / certificado) *44

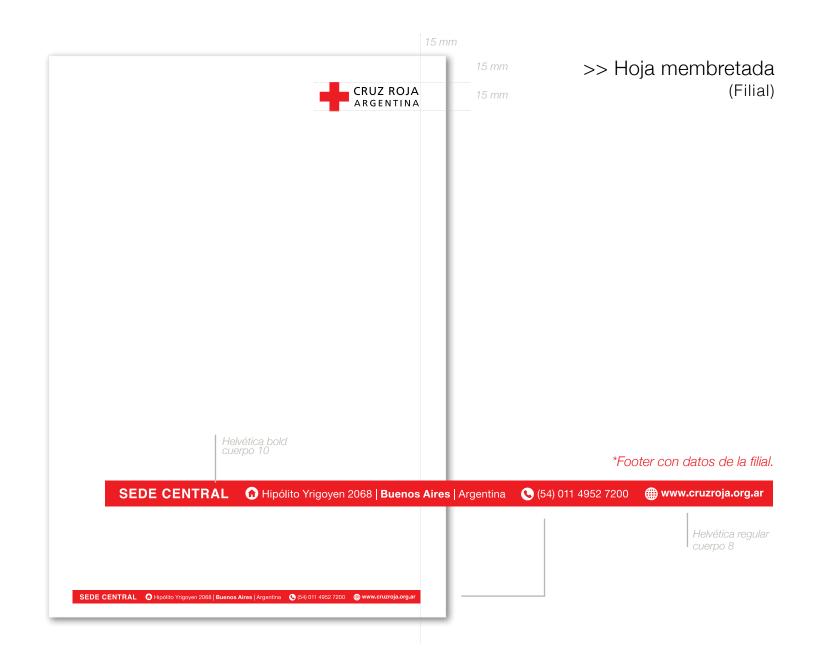
-Señalización (Banderas / banners / señalética institucional/

frentes / señalética escuelas) *52

- -Indumentaria *58
- -Vehículos*62
- -Presentaciones (Word / Power Point / videos) *64
- -Redes sociales *68
- -Plantillas / Archivos editables * 70









En la sección "Plantillas", encontrará los archivos editables.





>> Sobre C4 (22.9 x 32.4 cm)



En la sección "Plantillas", encontrará los archivos editables.



En la sección "Plantillas", encontrará los archivos editables.

Miembro de:

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Nombre Completo
Cargo que ocupa

Helvética bold / cuerpo 9
Helvética regular / cuerpo 8.5

CRUZ ROJA
ARGENTINA

ARGENTINA

Helvética regular / cuerpo 8

→ Helvética bold / cuerpo 8

Helvética regular / cuerpo 8

Helvética bold / cuerpo 8

Helvética regular / cuerpo 8

Helvética bold / cuerpo 8

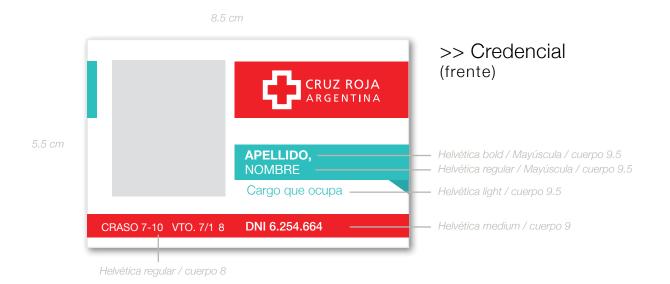
El desarrollo de un nuevo dorso de la tarjeta personal debe ser aprobado por Cruz Roja Argentina.

Comunicarse con la Dirección de Comunicación.

>> Tarjeta personal (dorso)

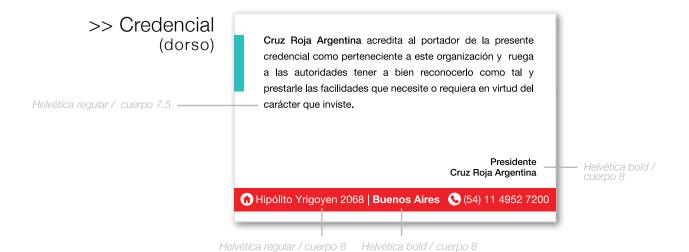
 El dorso de la tarjeta personal puede ser utilizado para difundir y darle visibilidad a una campaña nacional.
 En la sección plantillas, encontrará las opciones de la campaña actual.







En la sección "Plantillas", encontrará los archivos editables.



>> Diploma (para carreras de Educación superior)



Los diplomas para todos nuestros establecimientos educativos se emiten de forma centralizada desde la Dirección Nacional de Institutos Superiores de Cruz Roja Argentina.

>> Certificado (para cursos, capacitaciones, etc.)



>> Banderas (aplicación logo vertical)





> El logotipo se deberá ubicar centralmente reservando un espacio superior/inferior de 1x como mínimo. Para el lateral se respetará un mínimo de 3x y máximo 4.5x.

CRUZ ROJA ARGENTINA



> El logotipo se deberá ubicar centralmente reservando un espacio superior/inferior de 3x como mínimo. Para el lateral se respetará un mínimo de 1x y máximo 3x.





>> Banners



En la secciór "Plantillas", encontrará los archivos.

> El emblema no deberá figurar por sí solo en gran formato y tamaño y sin el nombre de la Sociedad Nacional, pues ello podría suscitar confusión con el uso del emblema a título de protección

>> PAG. 15

*incluir footer con web y redes sociales.

>> Señalética institucional (para filiales)

> Para la señalización de las diferentes áreas dentro de una filial, deberá implementarse el siguiente sistema de señales.

Materialidad sugerida:

Base: acrílico transparente. Letra y logo: en corpóreo.

Dimensiones:

Alto: 10cm.

El módulo solo podrá crecer horizontalmente dependiendo de la extensión del texto.



GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES





"Plantillas".







>> Frentes y recepción

> Para la aplicación del logo de la filial, tomar como referencia la relación entre el soporte y el logotipo que se adjunta a continuación. Estos son los márgenes de seguridad recomendados para cada aplicación.





> En algunos casos puede aplicarse sobre toda una pared colo rojo Bermellón.

Materialidad sugerida:

Interiores: corpóreo.

Exteriores: acrílico o PVC.

>> Marquesina



Nombre de la filial

Logotipo de la filial.

Campaña actual.

El desarrollo de la señalización debe ser aprobado por Cruz Roja Argentina.

Comunicarse con la Dirección de Comunicación.

>> Señalética institucional (para escuelas)



>> Plotters para paredes





>La integridad

>La diversidad

>El liderazgo

>La innovación

>El respeto

>La justicia

>La responsabilidad





En la sección "Plantillas", encontrará los archivos.

> Se ejemplifica a continuación la aplicación de marca en las prendas más comunes a utilizar por los miembros de la organización. Tanto para los colores como para las proporciones del logotipo, se respetarán las pautas de esta sección.





>> Remeras (eventos o campañas)

Frente y mangas: logotipo horizontal Cruz Roja Argentina Dorso: imagen del evento o campaña (que contenga la marca Cruz Roja Argentina)





>> Chomba

Frente y dorso: logotipo vertical Mangas: logotipo horizontal

>> Buzos

Frente y mangas: logotipo horizontal Dorso: logotipo vertical





*La aplicación del logotipo en las mangas es recomendable pero no obligatoria.



>> Buzo canguro

Frente y dorso: logotipo vertical Mangas: logotipo horizontal

*La aplicación del logotipo en las mangas es recomendable pero no obligatoria.













Frente: parche con logotipo vertical Dorso: emblema

>> Gráfica vehicular

- > Se ejemplifica a continuación la aplicación de marca para los vehículos de la organización. Tanto para los colores como para las proporciones del logotipo, se respetarán las pautas de esta sección.
- > Es preferible aplicar en nuestra flota de vehículos el logo genérico de la **Sociedad Nacional**, sin referencia local, para dar mayor coherencia y unidad a nuestra imagen en todo el territorio argentino.

RECOMENDACIONES:

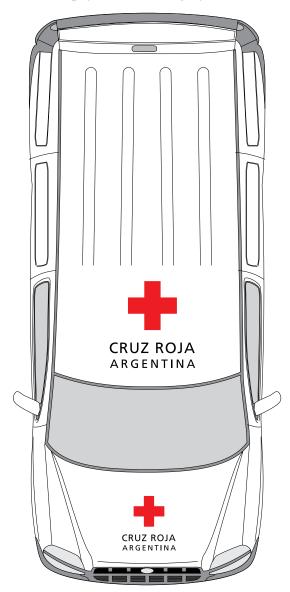
- > NO utilice colores de vehículos que no respondan a la imagen de la organización. Los colores a elegir deben ser blanco o rojo.
- > NO altere la composición del logotipo.
- > NO cambie la relación entre el emblema y la tipográfia.
- > NO utilice otra tipografía.

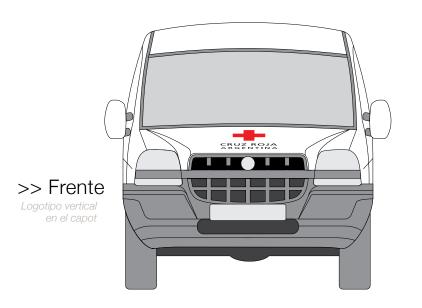
- > NO incluya ningún dibujo, decoración, gráfico o texto adicional.
- > NO despliegue imágenes de la cruz roja sola, sin el nombre de la Sociedad Nacional, con el fin de evitar toda confusión con el uso del emblema a título de protección.



>> Vista Superior

Logotipo vertical en techo y capot







Comunicarse cor la Dirección de Comunicación.

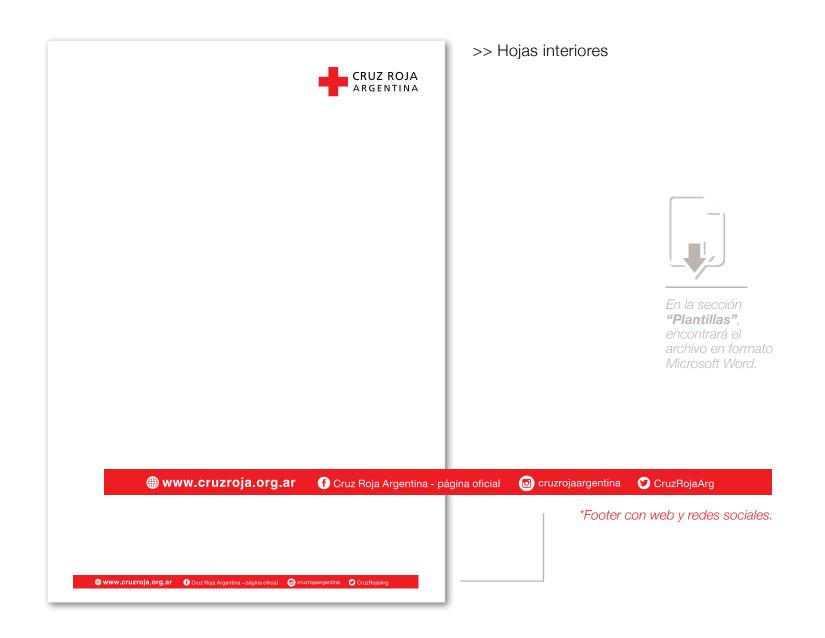


>> Dorso

El sector trasero del vehículo puede ser utilizado para el desarrollo de una campaña nacional.

El arte utilizado deberá incluir el logotipo de Cruz Roja Argentina.





>> Placas de video

> Para el desarrollo audiovisual (videos, gifts animados, presentaciones, etc.) se sugiere el uso del siguiente material.



>> placa cierre

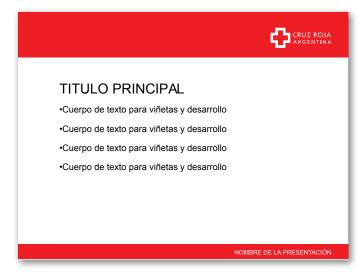


>> placa inicial



>> placa sección

>> Microsoft Power Point



>> placa desarrollo



>> placa cierre



En la sección
"Plantillas",
encontrará el
archivo en formato
Power Point.

>> Configuración de Redes sociales

La forma correcta de nombrar la página de la Filial es anteponiendo el nombre completo de la organización y luego el de la Filial, es decir:

Cruz Roja Argentina Filial XXXXX



FOTO DE PERFIL:

La foto de perfil debe ser el logo de Cruz Roja Argentina en su versión vertical y no se debe cambiar, a menos que haya una campaña a nivel de la Sociedad Nacional que aplique algún diseño al logo.

En la descripción de la página debemos incluir una definición de Cruz Roja Argentina, junto a información de contacto de la Filial.



FOTO DE PORTADA:

La foto de portada se puede ir cambiando de acuerdo a las campañas que estemos realizando.

>> Flyers



*incluir footer con web y redes sociales.





En la sección "Plantillas", encontrará los archivos editables.

>> Material para diseños

A continuación indicamos con qué nomenclatura encontrarán los logotipos, archivos editables y las plantillas para diseñar las piezas presentadas en este manual.

- > 01-Logotipo Cruz Roja Argentina
- > 02-Logotipo Filiales
- > 03-Logotipo otras denominaciones
- > 04-Papelería
 - Certificado
 - Credencial
 - Diploma
 - Hoja Membretada
 - Sobres
 - Tarjeta Personal

- > 05-Señalización
 - Banderas
 - Banners
 - Señalética Filiales
 - Señalética Escuelas
- > 06-Presentaciones
 - Placas de Video
 - Power Point
 - Word
- > 07-Redes sociales
 - -Foto de perfil
 - -Footer para Flyers
- > Las plantillas y modelos en versión digital pueden descargarse en:

http://www.cruzroja.org.ar/visual/

> Para solicitar acceso:

visual@cruzroja.org.ar

Por favor lea la Guía de Uso que se encuentra dentro de la carpeta de plantillas, antes de utilizar los archivos.

>> PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

>Humanidad

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, baso su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

>Imparcialidad

No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

>Neutralidad

Con el fin de conservar la confianza de todos, se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.

>Independencia

El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los paises respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les premita actuar siempre de acuerdo con los principios del **Movimiento**.

>Voluntariado

Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

>Unidad

En cada país solo puede existir una **Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja**, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

>Universalidad

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

>> Gazebo (para exterior)

> Para la identificación de los gazebos utilizados por la institución, el logotipo de Cruz Roja Argentina deberá implementarse siguiendo las referencias.

Materialidad sugerida: Lona

Color:

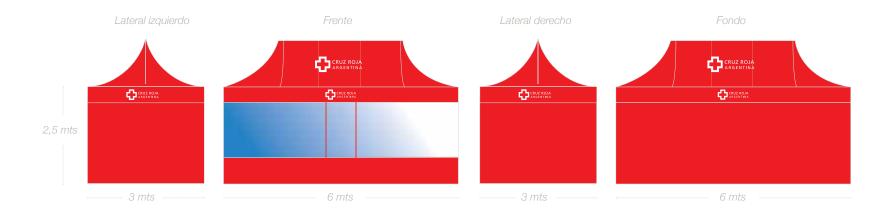
Rojo intitucional (ver paleta de colores)

Color de aplicación logo: Blanco

- > Las dimensiones de aplicación del isologotipo dependerán del tamaño del gazebo. Deberá seguirse como referencia las proporciones del ejemplo.
- > El isologotipo deberá aplicarse en los 4 laterales.

>> Medida: 3x4,5 mts. CRUZ ROJA ARGENTINA CRUZ ROJA ARGENTINA CRUZ ROJA ARGENTINA 4,5 mts CRUZ ROJA ARGENTINA CRUZ ROJA ARGENTINA CRUZ ROJA ARGENTINA

>> Medida: 3x6 mts.



>> Medida: 4x6 mts.

